



Acta N° 0033/2022

Resolución 219/2022

Las Piedras, 23 de agosto de 2022

VISTO: Que se deben aprobar los gastos para la compra de 2 pantalones cargo y 2 camisas manga larga con logo, para los choferes del Municipio, a la empresa Famet Ltda, Rut 210697820017.

CONSIDERANDO I: que se presentaron 3 presupuestos, siendo más conveniente el de la empresa Famet Ltda, Rut 210697820017.

CONSIDERANDO II: que la empresa Famet Ltda, Rut 210697820017, se encuentra registrada en Rupe y que dicho gasto se encuentra incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B (Actividad Locales Municipales).

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1)- **AUTORIZAR** el gasto de \$ 2.941 (dos mil novecientos cuarenta y ún pesos uruguayos), para la compra de 2 pantalones cargo y 2 camisas manga larga con logo, para los choferes del Municipio, a la empresa Famet Ltda, Rut 210697820017, a pagar por el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, proyecto de Funcionamiento 30 % Literal B (Actividad Locales Municipales).
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.
- 3)- **INCORPÓRESE** al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:

Justo Fornell
CUSTINO FORNEL

Eug Balbiani

Concejal: EUG BALBIANI

Concejal:

Ricardo Mazzini



Ricardo Mazzini

Municipio de Las Piedras

Concejal:

Ana Claudia Barreto
ANA CLAUDIA BARRETO

NOBERTO MARTINEZ
CONCEJAL

Noberto Martinez